



SERVICIO AUTONOMO
NACIONAL DE ACUEDUCTOS
Y ALCANTARILLADOS

CIRCULAR

A todos los Empleados por este medio se les hace saber: Que se ha detectado cuando se requiere personal de diferentes áreas que **los mismos no están en su puesto** de trabajo en la jornada laboral lo cual obstaculiza la gestión administrativa de la Institución.

Por lo anterior a partir de la fecha **INCLUSIVE LOS JEFES NO ESTARÁN EXCENTOS DE SALIR Y ENTRAR SIN JUSTIFICACION: DEBERAN PRESENTAR AL GUARDIA DE SEGURIDAD** el respectivo pase de salida; el personal que no lo presente y se retire injustificadamente de la Institución será anotado y se le realizarán las deducciones correspondientes.

Los relojes se cerrarán estrictamente a las 7:40 a.m. y a las 4:00 p.m. **y no se abrirán a personal que solo viene en la mañana marca se retira y regresa a marcar.**

El portón de acceso al parqueo permanecerá cerrado por lo que no se podrá ingresar ni salir por el lado de abajo.

Se instruye a los guardias de seguridad que no se permita a los empleados el parqueo enfrente del portón principal la Institución, marcar y después subirse a los vehículos, quien marque deberá ingresar INMEDIATAMENTE A SU OFICINA.

Evitemos que a partir de la fecha se les hagan deducciones por inasistencia, y cumplamos con nuestra jornada laboral.

Al personal de Seguridad se les instruye cumplir estrictamente con estas medidas y se estará monitoreando este cumplimiento. (Se le adjunta formato de pase de salida que deberán contar **con todas las FIRMAS**).

Comayagüela, M.DC. 10 de diciembre del 2018.



ABOG. ONASSIS CAROLINA ALVAREZ
JEFE DEPTO. DE RECURSOS HUMANOS

IRCA, AV. L. CAJA PASO EL OBELISCO COMAYAGÜELA, M.D.C. HONDURAS, C.A. APODO POSTAL 637
TEL: (504) 2237 9282 2237 5850 2237 5915
TIGUIGUAPA HONDURAS, CENTRO AMERICA

Gloria
10/13/18
7:25